



Poder Judicial de la Nación

CÁMARA FEDERAL DE APELACIONES DE SAN MARTÍN - SALA I - SEC. PENAL N° 3

Causa N° FSM 4849/2026, Carátula: “

BENEFICIARIO: FRANCO, MATIAS AGUSTIN s/HABEAS CORPUS”, del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Morón N° 3, Secretaría N° 11

Registro de Cámara: 11.772

///Martín, 19 de febrero de 2026.

AUTOS Y VISTOS:

Para resolver en la acción de habeas corpus interpuesta en favor de **MATÍAS AGUSTÍN FRANCO**,

Y CONSIDERANDO:

Habida cuenta que la resolución traída en consulta se encuentra ajustada a derecho y a las constancias de autos, corresponde confirmarla, lo que **ASÍ SE DISPONE**.

Regístrate, hágase saber a la Dirección de Comunicación y Gobierno Abierto de la CSJN (Acordada 10/25 y ley 26.856) y devuélvase.

MARCELO DARÍO FERNÁNDEZ

JUAN PABLO SALAS

MARCOS MORAN

LEONARDO JAVIER AMERISE
PROSECRETARIO DE CÁMARA

